

LA FEDERACIÓN CATÓLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS DE VALENCIA (FCAPA) MANIFIESTA QUE LOS TRIPARTITOS VALENCIANOS DEL BOTÀNIC Y LA NAU SUSPENDEN, ESPECIALMENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN, EN TRANSPARENCIA, TOLERANCIA, DEMOCRACIA Y DIÁLOGO.

- ***FCAPA manifiesta que los tripartitos valencianos del Botànic y La Nau suspenden, especialmente en materia de educación pero no solo en ella, en transparencia, tolerancia, democracia y diálogo.***
- ***El Conseller Marzà sigue negándose a entregar a FCAPA un documento solicitado en septiembre del año pasado, ignorando incluso las peticiones del Síndic de Greuges, Defensor del Pueblo Valenciano.***
- ***El Síndic tuvo que recomendar, en resoluciones de 25 de mayo y 6 de junio de 2017, a la Concejala de Educación del Ayuntamiento de Valencia, Presidenta del Consejo Escolar Municipal, un funcionamiento más democrático y transparente.***

• ***FCAPA manifiesta que los tripartitos valencianos del Botànic y La Nau suspenden, especialmente en materia de educación pero no solo en ella, en transparencia, tolerancia, democracia y diálogo.*** Son demasiado frecuentes en los medios de comunicación titulares denunciando la ***falta de transparencia*** de las Administraciones Públicas, haciéndose eco de los pronunciamientos, actuaciones e investigaciones de diversos organismos e instituciones, así como de la ocultación de documentos e informes reclamados por los ciudadanos o por los partidos de la oposición. También son muchas las actuaciones que denotan ***intolerancia*** hacia determinadas creencias y tradiciones populares (actos navideños, Cruces de Mayo, *Te Deum...*) mientras se fomenta y aplaude cualquier otra manifestación, tenga o no arraigo en nuestra sociedad (año nuevo chino, desfiles diversos), llegando en ocasiones a la invención y al ridículo (“Magas republicanas”). Frecuentes son también las ocasiones en que los tripartitos imponen su rodillo, pretendiendo ***frenar la actividad democrática*** no solo en las instituciones sino también en la misma sociedad civil. Con respecto a la ***nula voluntad de diálogo***, FCAPA ha denunciado reiteradamente que el *Conseller* Marzà sigue negándose a recibirnos, desde el 28 de julio de 2015 (936 días). Tampoco el *President* Puig da ejemplo: lleva 21 meses sin recibir ni a FCAPA ni a la Mesa por la Educación en Libertad; veremos si es capaz de recibir antes a *Escola Valenciana*, que le acaba de pedir, según sus propias declaraciones, una reunión. Y todo esto, supuestamente, aderezado con la costumbre de fraccionar contratos, eludir controles o saltarse en ocasiones procedimientos establecidos, con adjudicaciones a dedo y contratación con familiares, amigos o compañeros de partido, que se benefician, en otras ocasiones, de promociones profesionales o laborales o de nombramientos en casos evidentes de nepotismo o enchufismo.

Los tripartitos valencianos no toman en consideración a quienes no piensan como ellos y no acatan sumisamente sus políticas –ya se trate de imponer una escuela única, pública y laica o la ideología de género-. ***El dogmatismo, la propaganda y la imposición ideológica son sus constantes.*** Tienen millones y millones de euros para montar una corporación de medios y una televisión con fines exclusivamente ideológicos y de propaganda –lo acaban de reconocer expresamente–, pero no para dotar de educadores infantiles a los alumnos que los necesitan (hasta que casos vergonzosos saltan a la opinión pública); gastan millones en campañas para promocionar su modelo de imposición lingüística a toda la sociedad, pero no pueden poner una rampa o un ascensor cuando lo solicita una alumna con limitaciones de accesibilidad a su centro.

• ***El Conseller Marzà sigue negándose a entregar a FCAPA un documento solicitado en septiembre del año pasado, ignorando incluso las peticiones del Síndic de Greuges, Defensor del Pueblo Valenciano.*** El 11/09/2017, solicitamos por escrito al Sr. *Conseller* copia del manifiesto que citó, dándole especial valor y relevancia, en el Pleno extraordinario de *Les Corts* para la convalidación del Decreto Ley 3/2017, segundo decretazo lingüístico. También solicitamos informe sobre su proceso de elaboración, objeto, coste en su caso, y cualesquiera otras circunstancias relevantes de su elaboración. Ante la ausencia de respuesta, ya habitual, presentamos una Queja ante el *Síndic*: ***Marzà sigue ignorando las sucesivas peticiones de informe del Alto Comisionado de Les Corts, que vela por la defensa de los derechos y libertades de los valencianos.***

Ya ocultó durante meses el supuesto “informe técnico” de las Universidades, adjudicado a dedo y pagado con los impuestos de todos, que avalaba su primer Decreto de plurilingüismo, hoy tumbado por los Tribunales. Esta contumacia se une a su ***insistencia en considerar a la escuela concertada como “subsidiaria y residual”*** a pesar de que nuestras leyes, sentencias del Tribunal Supremo y la Resolución del *Síndic de Greuges* de 22/11/2016 dicen exactamente lo contrario. Por añadidura, ***en Sentencia ya firme del Tribunal Superior de Justicia de nuestra Comunidad, se reconoce que el Conseller promovió un modelo que vulneraba “derechos susceptibles de amparo constitucional” y “los derechos educativos reconocidos en el art. 27 de la Constitución Española... en conjunción con el derecho a la igualdad y no discriminación consagrado en el art. 14 de la Constitución...”***.

• ***El Síndic tuvo que recomendar, en resoluciones de 25 de mayo y 6 de junio de 2017, a la Concejala de Educación del Ayuntamiento de Valencia, Presidenta del Consejo Escolar Municipal, un funcionamiento más democrático y transparente.*** En la primera, “atendiendo a las consideraciones expuestas en punto a la defensa y efectividad de los derechos y libertades comprendidos en los Títulos I de la Constitución (art. 47) y del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana (art. 16)” recomendó al Ayuntamiento de Valencia “que se adopten las medidas necesarias para incluir en el orden del día del Consejo Escolar Municipal los asuntos planteados con antelación suficiente”, y en la segunda que se actúe “garantizando con ello la participación democrática de sus miembros.”

En Valencia, a 19 de febrero de 2018.

Para más información:
Vicente Morro, 646133792, presidencia@fcapa-valencia.org